



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

A pesar de las críticas recurrentes a la sanidad privada y a la colaboración público-privada en el ámbito de la Sanidad en sus mítines, documentos, redes sociales... así como de la inclusión en el acuerdo de Gobierno suscrito por PSOE y Unidas Podemos el pasado 30 de diciembre de 2019 de una cláusula en la que se comprometen a “avanzar en el blindaje de nuestro sistema público de salud, apostando por una sanidad que se base en la gestión pública directa”, la sanidad privada está siendo alabada por el Gobierno en la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) en nuestro país.

Un ejemplo de ello es la elección de un hospital privado por parte de Carmen Calvo, vicepresidenta del Gobierno, cuando tuvo que ser ingresada por estar contagiada por COVID-19 el pasado mes de marzo.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Otra muestra de ello son referencias realizadas de forma reiterada por Salvador Illa, ministro de Sanidad, en días como el pasado 31 de marzo, cuando dijo que “la sanidad pública y la privada forman una única red”.

El último caso conocido hasta el momento en que se elaboraba la presente iniciativa es, de acuerdo con la información publicada en la prensa escrita el 23 de abril de 2020, la elección por parte de Yolanda Díaz, ministra de Trabajo, de una clínica privada para hacer 500 test diagnóstico de COVID-19 en su departamento.

Por ello se pregunta:

- ¿Considera compatible el Gobierno la demonización permanente de la sanidad privada y la colaboración público-privada en Sanidad que realizan de forma permanente los partidos político que le dan sustento parlamentario con el hecho de que el propio Ejecutivo acuda a la sanidad privada para realizar pruebas diagnósticas de coronavirus (COVID-19)?
- ¿Atenderá el Gobierno las solicitudes realizadas desde la Alianza de la Sanidad Privada Española y desde la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad para procurar la sostenibilidad de la sanidad privada en el contexto de la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

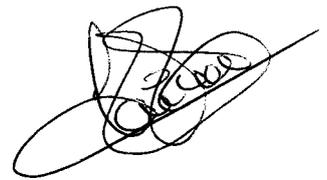
Madrid, 24 de abril de 2020

 Fdo: 
LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
EL SECRETARIO GENERAL



















C.DIP 24360 24/04/2020 14:33